

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
SALDAÑA – TOLIMA

FIJACIÓN EN LISTA No. 006 ARTÍCULO 110 CGP

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	INICIA TÉRMINO	VENCE TÉRMINO
2019-00201	EJECUTIVO	EULALIA ALVAREZ SALAZAR	LUIS ALBERTO BARBOSA SANCHEZ	LIQUIDACIÓN CREDITO	01-04-2024	03-04-2024
2019-00218	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ARNULFO MONTEALEGRE	LIQUIDACIÓN CREDITO	01-04-2024	03-04-2024
2023-00247	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	NUBIA AMPARAO PALACIOS	LIQUIDACIÓN CREDITO	01-04-2024	03-04-2024

SALDAÑA – TOLIMA. MARZO 22 de 2024. De conformidad con lo señalado en el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el inciso 3° del artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 se fija la presente lista en el microsítio con que cuenta el despacho en la página Web de la Rama Judicial, por el término de un (1) día.

DIANA LUCIA VELASQUEZ RAMIREZ
Secretaria



Calle 14A No 16-16 Barrio Centro – Segundo Piso – (Edif. Yamamotos)
EMAIL: j02prmpalsaldana@cendoj.ramajudicial.gov.co